

# Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO VIII

REDACCION  
Rambla de Castelar, 29, bajos.  
ADMINISTRACION  
Calle de Fortuny, 4, imprenta

Tarragona: Domingo 10 de Agosto de 1902

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En toda España, CINCO pesetas trimestre.  
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.  
Pago adelantado.  
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

NÚM. 6310

## El impuesto de consumos

El Fomento del Trabajo Nacional ha dirigido al ministro de la Gobernación el siguiente escrito, referente á los medios de transformar ó substituir el impuesto de Consumos y contestando á la invitación que recibiera para manifestar su parecer sobre ese tema:

«Extendiendo á la importancia del asunto, publicamos íntegro tan erudito é interesante trabajo:»

«Excmo. Sr.:

Correspondiendo á la invitación que ha dirigido el Gobierno de S. M. á los Municipios y Corporaciones para que propongan los medios de transformar el impuesto de consumos ó de substituirlo por otras formas de renta que, afectando de modo menos directo el precio de las subsistencias, no dificulten la vida de las clases menesterosas, se permite esta Corporación hacer exponer las siguientes consideraciones:

1.ª Percibiendo el Tesoro por el impuesto de consumos y especial sobre la sal, la suma de ochenta millones de pesetas, y siendo los propósitos del Gobierno obtener con los nuevos recursos que se propongan, igual cifra de ingresos, esta Corporación considera insoluble el problema, si hay que tener en cuenta este factor forzado.

Dado el tipo de tributación que sirve de base para las contribuciones directas, agrabado por los recargos municipales, no cabe pensar en nuevos recargos de estas contribuciones, para procurarse recursos que vengan á substituir el vacío que dejaría la supresión ó disminución del impuesto de consumos. En este punto, claramente se expresa en la circular de ese Ministerio que sirve de base á esta información, la imposibilidad de acudir á este medio, que implicaría una repartición del gravámen que, por lo desigual, sería tan injusta como impracticable.

Tampoco hay que pensar en obtener tan considerable suma por el establecimiento de nuevos impuestos, ya que no cabe idear contribuciones de nueva índole que sin graves dificultades y de momento, produzcan un resultado tan satisfactorio. Sabida es la resistencia que pone siempre el país contribuyente al pago de los impuestos nuevamente creados y la lentitud con que van aumentando las recaudaciones de toda nueva contribución que entra muy despacio y se amolda muy difícilmente á las costumbres y á la manera de ser de un país.

El Estado se preocupa únicamente de la forma de substituir los ingresos que dejaría de percibir, si se aboliera ó se transformase el impuesto de consumos, sin parar mientes en la situación misera en que quedarían por igual motivo los Municipios, que tienen hoy en el impuesto de consumos su principal ingreso. Para estudiar con perfecto conocimiento de causa este problema, nos falta tener á la vista los presupuestos municipales de España, y más especialmente lo recaudado, por impuesto de consumos en los varios Ayuntamientos de la Península con los gastos que ocasiona su administración y recaudación. Que nosotros sepamos, desde el año 1877 no se ha publicado en la Gaceta estado alguno que haga referencia á la recaudación de los Municipios, sin que en el mismo sea posible descubrir esa enorme diferencia que se vislumbra entre las cantidades satisfechas por el contribuyente, y las realmente percibidas por los Municipios y el Estado. Con toda seguridad puede afirmarse, y esto contribuye á su agravación, que los gastos que ocasiona la administración, vigilancia y recaudación del impuesto de consumos son los que ofrecen una mayor proporción con el producto neto, entre todas las contribuciones é impuestos existentes en España.

Todo ese cúmulo de dificultades y la importancia que para nuestro actual régimen financiero, así del Estado como de los Muni-

cipios, tiene el impuesto de consumos, explica suficientemente el por qué tantas veces se ha intentado suprimir el impuesto de consumos, tan gravoso para las clases pobres, y al mismo tiempo la causa de que se haya restablecido, á no tardar, cuantas veces ha sido suprimido.

El ensayo que se hizo en 1865 nos veda pensar otra vez en el impuesto de repartimiento individual ó de capitación, cuyos resultados fueron desastrosos.

Hoy estamos en peor situación que entonces para intentar la supresión del impuesto, porque el Estado ha arrebatado á los Ayuntamientos una serie de impuestos de consumos que, por referirse á artículos que no afectan directamente á la vida, podían consentir la rebaja ó la supresión de las tarifas que pesan sobre los artículos de primera necesidad.

En efecto, en el año 1862, se dispuso que cesasen en las poblaciones del interior del Reino la cobranza de los derechos de consumos sobre el bacalao, el café, el cacao, el the, el clavel de especie y la canela, encargándose el Estado de su recaudación en las Aduanas.

Al abolirse el impuesto de consumos en 1868, se suprimió el impuesto de consumos que se cobraba por dichos artículos en las Aduanas, y más tarde cuando se restableció el impuesto quedó subsistente la absorción que había hecho el Estado, que tanto ha ido aumentando los derechos arancelarios sobre dichos artículos, considerados de renta exclusivamente para el Estado, que hoy fuera temerario intentar cualquier aumento, y aún cuando se autorizara á los Ayuntamientos para imponer á su vez nuevos recargos sobre estos artículos, es de prever una contracción tal en su consumo que redundaría en daño de la misma renta del Estado.

Por otra parte las tasas de que podrían echar mano los municipios, siguiendo las corrientes modernas, han sido ya copadas por la administración central que se ha anticipado en todo aquello que presupone un rendimiento.

Los telefonos, el alumbrado, los transportes, los teatros, las diversiones públicas y tantas otras materias de tributación, que corresponden de derechos al Municipio, contribuyen al Estado en forma tan gravosa que hacen poco menos que imposible penetrar en su sustancia.

La abolición del impuesto de consumos se realizó en Bélgica por medio de la ley de 1860 y en Holanda con la de Julio de 1865, pero en Bélgica constituyó el Estado un fondo comunal, y en Holanda cedió el Estado los 4/5 del impuesto personal recaudado en la circunscripción de cada municipio.

Francia, que ha votado una ley disminuyendo en proporciones considerables las bebidas higiénicas, facilita cuando menos tasas de sustitución que ofrecen margen para el impuesto.

Italia, en su ley de 23 de Enero del corriente año, al suprimir el derecho de consumos sobre los productos farináceos lo realiza gradualmente, y en tanto no se haya procedido á la reorganización completa de las tasas comunales, el Estado concede á cada presupuesto comunal, una subvención anual equivalente á las 8/10 del producto bruto de la recaudación en los Municipios cerrados y de 7/10 á los Municipios abiertos.

Además otorga á los Municipios que supriman inmediatamente el impuesto, la tasa sobre la fabricación de las bebidas gaseosas y la tasa sobre los espectáculos y las diversiones públicas.

La cesión que hacen algunas otras naciones de los impuestos directos, de una parte de los derechos de Aduanas ó del impuesto de sucesiones, para facilitar la supresión de los consumos sobre los artículos de primera necesidad, demuestra claramente que no es posible sin la liberalidad del Estado dar solución al problema.

Por esto hemos dicho que no veíamos sali-

da á la cuestión, cuando tan terminantemente se nos indica que para abolir los consumos es indispensable proveer al Estado, en otra forma, de los ingresos que hoy percibe por este concepto, sin preocuparse poco ni mucho de la indotación en que quedarían los presupuestos municipales.

(Se continuará.)

## Alcance internacional

### Inglaterra en la China y en el Adriático.

Contestando lord Cranborne en la Cámara inglesa de los Comunes á varias interpelaciones sobre la política exterior de la Gran Bretaña declaró que el imperio no ha perdido en lo más mínimo la posición que ocupó en China antes de estallar la guerra anglo-boer y que su comercio con los chinos fué casi el mismo en 1901 que en 1898.

Respecto á concesiones ferroviarias dijo el lord ministro que Inglaterra había logrado la parte que le corresponde con relación á las demás naciones.

Inglaterra, añadió, tampoco tiene ahora cuestión alguna ni con Francia ni con España, ni con Turquía, pues está en paz y buenas relaciones con todos los países del mundo civilizado.

Habló luego Sir Charles Dilke para decir que no hay actualmente peligro alguno de que se turbe el *statu quo* en el Adriático y que el gobierno está vigilando con el mayor cuidado todo lo que podría ocurrir en los países que baña aquel mar, para obrar como convenga.

### Trágico fin de Harry Tracey

El tristemente célebre bandido yanqui Harry Tracey, que durante tanto tiempo ha sido el terror de todo el Oeste de la Unión y que ha muerto á varios jefes de policía que intentaron capturarlo, vióse rodeado en un campo de trigo, cerca de Fellowes, por 20 cazadores armados de carabinas Winchester y comprendiendo que aquella vez le era imposible el escaparse, se levantó la tapa de los sesos.

Los 20 cazadores se repartirán, pues, los 5.000 dollars que el Estado había puesto como premio á quien entregara muerto ó vivo al terrible criminal.

### Complicaciones en Panamá

Dicen de Washington que el gobernador de Panamá informó al comandante del crucero norteamericano «Ranger», que intentaba apresarse el buque inglés «Quita».

Al enterarse el gobierno de los Estados Unidos de las intenciones del gobernador de Panamá dió orden al comandante del «Ranger», de que no habiendo en aquel puerto ningún buque de guerra inglés, protegiera al «Quinto», lo mismo que si fuera esta una embarcación norteamericana.

Esto prueba que los yanquis é ingleses son una sola y misma cosa y que hacen en la América Central cuanto se les antoja.

### La isla de Marcus

De acuerdo con un despacho telegráfico que de Yokohama se ha recibido en Nueva York, ha regresado al Japón el crucero japonés que fué á la isla de Marcus en la Polinesia, dejando en ella para defender á la soberanía del Mikado un destacamento de infantería de Marina.

Al zarpar el citado crucero de la isla no se había presentado todavía en ella el capitán norteamericano que pretende ser el dueño de la misma.

### Kruger y Steijn

Los periódicos de La Haya dan cuenta de la entrevista celebrada en aquella ciudad entre los expresidentes del Transvaal y del Orange.

A petición de los médicos que asisten al segundo duró la entrevista solo dos minutos, ó sea el tiempo necesario para que los dos venerables patricios sudafricanos se abrazaran con efusión y mezclaran sus lágrimas al re-

cordar, pero sin decir una palabra, la miseria espantosa en que á consecuencia de la guerra brutal que le ha hecho Inglaterra, ha quedado el heróico pero desgraciado pueblo boer.

Después de la entrevista estuvo el inclito Kruger conversando durante un cuarto de hora con Mme. Steijn.

Aumenta la confianza de que el expresidente del Orange se restablecerá pronto y completamente respirando el aire puro y vivificante de Scheveningen, uno de los lugares más saludables de Holanda.

### El Czar y el Kaiser

Casi todos los periódicos de Europa se ocupan largamente de la entrevista que en Revel están celebrando el Czar Nicolás y el emperador Guillermo, y son bastante numerosos los que contribuyen á dicha entrevista a una gran importancia política internacional, cuando no se trata probablemente más que de un acto de cortesía entre aquellos dos monarcas, que si bien algunas veces parece lo contrario, se entienden perfectamente.

Se ha dicho que en Revel habían tratado los dos emperadores de presentar el proyecto de un desarme general, ó en otras palabras, de la reducción de todas las fuerzas armadas no necesarias para mantener el orden interior en cada una de las naciones y para la protección de sus respectivas colonias. Ahora nos sale, sin embargo, el periódico oficial de Berlín el *Post* negando que en Revel se haya tratado de semejante cosa, tanto más, añade aquél, que en el nuevo tratado de la Triple alianza no existe cláusula alguna que se refiera al número de fuerzas de mar y tierra de que deberán disponer cada una de las naciones que forman dicha Alianza.

Obsérvese ahora que cada vez que el Czar recibe la visita de algún soberano ó jefe de Estado extranjero, procura inmediatamente Guillermo II hacerle otra, como si quisiera destruir el efecto de la primera.

### El cólera en la Manchuria

Se reciben en San Petersburgo noticias muy graves respecto á la Manchuria, en cuyo país va tomando la epidemia cólerica alarmantes proporciones.

Kharbine es el punto más infestado por la plaga, que se supone ha sido importada por los obreros chinos que trabajan en el ferrocarril manchúrico.

Dáse como noticia oficial que en Kharbine ocurren diariamente de 100 á 130 defunciones; el 10 por 100 de aquella cifra son de niños.

### Austria y Rumania

También dedican los periódicos de la Europa central largos artículos á la visita que en Bad-Gastein han hecho los reyes de Rumania al emperador de Austria.

El origen de la intimidad que existe entre Austria-Hungría y Rumania, ó mejor dicho, entre sus soberanos, nos la explica el hecho de ser idéntica la política de ambos países en los Balcanes, es decir, que á ambos les conviene que se mantenga en aquella península el *statu quo*.

Tiene, además, Austria-Hungría grandísimo empeño en defender la independencia y aumentar la prosperidad de Rumania, desde el momento en que Servia y el Montenegro se han echado, por decirlo así, en los brazos de Rusia.

La unión estrecha entre austro-húngaros y rumanos es un medio muy eficaz para evitar que Rusia haga, como parece que quiere, en los Balcanes el papel de dueña absoluta.

### En honor de Kossuth

Han empezado los preparativos de las grandes fiestas, con las cuales se proponen los húngaros celebrar en 19 Septiembre próximo el centenario del patriota Kossuth, pero sin dar á las mismas carácter político sino puramente nacional.

El diputado liberal Hentaller ha escrito la biografía de Kossuth, y pagado de su propio bolsillo una tirada de 200.000 ejemplares.

Al celebrarse el centenario se tendrá el mayor cuidado en no herir la susceptibilidad de los austriacos, que jamás vieron con buenos ojos que Hungría festejara á Luis Kossuth.

CARTA DE MADRID

8 de Agosto de 1902.

Señor Director del DIARIO DEL COMERCIO. Los amigos del Sr. Sagasta, que se hallaban muy intranquilos como consecuencia de las noticias referentes á la retirada de su jefe, han vuelto á recobrar el sosiego y calma ordinarios, porque tales rumores resultaron falsos.

El Sr. Sagasta recibió ayer la visita de varios personajes pelíticos, entre ellos el Ministro de la Gobernación, quien conferenció extensamente con el Presidente; trataron asuntos del porvenir y de lo que ha de hacerse antes de abrir las Cortes.

La comisión de huertanos de Murcia continúa sus gestiones en el asunto de la riqueza pimentera, y hasta ahora con buenos resultados, aun cuando se reduzcan á promesas.

Ayer estuvieron en el Ministerio de Instrucción Pública, y como quiera que el Conde de Romanones está en Sigüenza, le telegrafiaron saludándole y pidiendo su apoyo en las pretensiones de los huertanos.

El subdirector de Agricultura á quien saludaron después, prometió transmitir al Ministro los datos de la comisión.

Y por último, el Sr. Rodríguez prometió á los huertanos el apoyo más decidido en Consejo y fuera de él.

El lunes ó martes de la semana próxima se celebrará Consejo de Ministros, al que concurrirán los cinco Ministros que para entonces se encuentran en Madrid, pues por los señores Montilla y Almodóvar llegarán mañana á la Corte.

Suyo affmo. J. M.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicios señalados para la próxima semana

SECCION PRIMERA

Día 11.—Oral.—Causa, procedente del Juzgado de Tortosa sobre injurias, contra S. C. C., ponente Sr. Soler, abogados Sres. Castellarnau y Olesa, procuradores Sres. Peñarrubia y Planas.

SECCION SEGUNDA

Ninguno.

Fallos.

SECCION PRIMERA

En la causa procedente del Juzgado de Tortosa sobre fraude, contra J. A. M. absoluta. En la del mismo Juzgado sobre atentado contra E. B., ha sido condenado á un mes y un día de arresto mayor, 125 pesetas de multa, accesorias y costas.

SECCION SEGUNDA

Por el tribunal de esta sección, han sido absuelto F. B. S. de la causa sobre exacciones ilegales que se le ha seguido en el juzgado de Gandesa.

Así mismo ha sido absuelto D. B. A. de la causa que se le instruyó en el Juzgado de Valls, por disparo de arma.

Noticias generales

Despachos de León comunican que el Rey visitó la iglesia de San Isidro, donde se cantó un «Te-Deum».

Al salir, el Rey ordenó que no se tocara la Marcha Real, porque estaba expuesto el Santísimo Sacramento.

Inmenso gentío esperaba al momarca, que fué ovacionado.

Después visitó, como ya habíamos anunciado, «La Papelera Leonesa».

Un operario leyó un discurso en nombre del «Centro Obrero», terminando con estas palabras:

«Si el nombre de nuestro agosto padre va unido á la pacificación de España, nosotros esperamos y pedimos que cuando la historia os de calificativo glorioso, os llame el rey de los obreros.»

Compañeros: ¡Viva el Rey!

El monarca contestó que le interesa en sumo grado la situación de los obreros, y que influirá en su favor, siempre que lo consienten el precepto constitucional.

Una comisión de obreros conferenció con el ministro de Agricultura para pedirle:

Que se suspenda el trabajo en los penales;

que no trabajen los soldados rebajados, y que se cedan terrenos para construir un Centro Obrero en León.

El Sr. Suárez Inclán ofreció influir, por su parte cuanto le sea posible para que se obtengan dichas pretensiones.

Ofreció también recomendar al general Weyler la parte de la petición que compete á aquel ministro.

En breve se firmará el decreto concediendo á los Municipios la descentralización administrativa.

Esta se hará por decreto y pronto se publicará.

Según informes, este proyecto va más lejos de lo que, por telegrama, ha pedido al ministro la asamblea de alcaldes de Santander.

Se detalla en este proyecto cuáles son los asuntos que se substraen al conocimiento del Ministerio y cuya solución termina en el Gobierno de provincia, todos los relativos á servicios de competencia municipal, como escuelas, caminos vecinales, consumos, reparos, etc.

Serán asimismo de cuenta de la Administración Central, los asuntos relativos á servicios generales, como higiene y salubridad pública y otros análogos.

Comunican de Pensylvania, que la situación es gravísima.

El terror se enseorea en los distritos carboníferos, temiéndose sangrientos sucesos.

Se adoptan precauciones en previsión de que haya lucha entre los mineros de allí y los forasteros.

Los de Henandoak han recibido armas, en cuyo manejo se ejercitan diariamente bajo la dirección de oficiales, llegando hoy á constituir un verdadero ejército regular.

Telegrafían de Viena que continúan las perturbaciones con motivo de la agitación agraria.

En Materu han ocurrido colisiones entre los huelguistas, y la gendarmería, resultando 2 muertos y 10 heridos.

En Koustka la fuerza pública dió algunas cargas contra los huelguistas, resultando 13 muertos y 11 heridos.

Se cuentan acerca de estos sucesos detalles horribos.

Un despacho del Ferrol dice que dos hermanos apellidados Zueria iban en un bote con una criada suya llamada Genetosa Fernández, cuando á causa de una racha de viento la nave zozobró cayendo los tres al agua.

La mujer pereció y los dos hombres fueron extraídos en grave estado por personas que navegaban en otros botes cerca del que zozobró.

Nuestro querido colega barcelonés La Publicidad ha sido denunciado por la autoridad militar por algunos de los sueltos y un grabado relativos al levantamiento en aquella capital de la suspensión de garantías, que publicó en su edición de la mañana del jueves.

El director interino Sr. Junoy ha sido declarado procesado.

Sentimos vivamente el percance.

En el barrio del «Desierto», de Bilbao puso anteayer fin á su vida una anciana de 63 años, viuda y llamada Gertrudis Francés.

Para realizar su propósito ató una cuerda al balcón del tercer piso para ahorcarse; pero ésta se rompió y la suicida cayó al patio, estrellándose el cráneo en las losas y quedando muerta en el acto.

Se dice que la desventurada anciana padecía monomanía de suicidio y que hace tres días había intentado tirarse á la ría.

Tres pastores de Alcalá de Henares, encontraron ayer en el campo á una anciana de 71 años que estaba espigando.

El más jóven, de 16 años, abusó de ella torpemente, robándole después el haz de espigas que llevaba.

La anciana fué curada de varias lesiones y detenidos los autores de tan brutal atropello.

Notas de la localidad

A las once de la noche, según anticipamos á los apreciables lectores, llegó ayer á esta capital nuestro querido y cariñoso jefe don Juan Cañellas y Tomás, acompañado de sus estimados hijos.

En el andén de la estación esperabanle la Redacción del DIARIO DEL COMERCIO y buen número de amigos, ansiosos de estrechar la

mano del incansable diputado por la circunscripción y darle la más cordial bienvenida, acompañándole la mayoría hasta su casa de la calle de la Unión.

El Sr. Cañellas viene, como siempre, animoso y con bríos para continuar con toda actividad la defensa de los intereses de Tarragona y su provincia.

En lazos indisolubles uniéronse en la mañana de ayer nuestro particular amigo don Santiago Vallvé con la bella y distinguida señorita D.ª Rosalia Morera, hija del rico propietario y no menos apreciable amigo particular nuestro D. José Antonio.

Los invitados y familias que asistieron al acto, fueron obsequiados con un suculento banquete, que con gran esmero sirvió nuestro particular amigo D. Ramon Montserrat, dueño del acreditado establecimiento de pastelería de la calle Mayor.

La novel pareja salió para Barcelona y Montserrat á disfrutar de las primicias de la luna de miel, que les deseamos interminable.

Por lo avanzado de la hora en que llega á nuestras manos el programa de los festejos con que los vecinos de las calles del Cos del Bou y Pescadería obsequiarán este año á su glorioso patrón San Roque durante los días 15, 16 y 17 del actual nos vemos imposibilitados de insertarlo en la presente edición.

Una comisión de la distinguida sociedad «Centre Catalá», salió ayer tarde para Barcelona, al objeto de contratar notables actrices, que junto con el cuadro dramático de aficionados de la misma actuará en aquel teatro durante la próxima temporada de invierno.

Programa del concierto que tendrá lugar esta noche en el gran café del Centro á cuarteto de violín, violoncello, armonium y piano por los profesores Sres. Sanz, Gabriel, Salvat y Gols:

1.ª «Poeta y Aldeano», sinfonía, Suppé.

2.ª «La Traviata», souvenir, Verdi.

3.ª Fantasia sobre motivos de la ópera «L'Africana», Meyerber.

4.ª Concertante de la ópera «Ernani», Verdi.

5.ª «Flor de Mayo», vales, Cotina.

Ha visitado esta Redacción la revista agrícola La Comarca que, bajo la dirección de nuestro antiguo compañero en la prensa don Gregorio Fernán, acaba de ver la luz pública en Reus.

Al devolverle el saludo que á la prensa dirige, deseámosle muchos años de vida y pocas visitas del Juzgado.

A pesar de las ráfagas intermitentes de fresca brisa que se observaban ayer, en nuestra ciudad, la temperatura continuó siendo tan bochornosa como en los días anteriores.

La Comisión organizadora de los festejos de la calle del Cos del Bou ha encargado la confección de un castillo de fuegos artificiales al acreditado pirotécnico de Reus D. José Murgadas (a) Esbata.

Programa de las piezas que la brillante banda del regimiento de Luchana ejecutará hoy, de nueve á once, en la rambla de San Juan:

1.ª «Número 1», paso doble.

2.ª Gran marcha de la ópera «Aida».

3.ª Preludio y dúo de la zarzuela «El barquillero».

4.ª «Los Camarones», serenata.

5.ª «El Gaitero», paso-doble.

Los campos de nuestro término municipal presentan un aspecto poco alhagüeño, á causa de la pertinaz sequía que impera.

Ayer conferenció con el señor gobernador civil de la provincia el diputado provincial por Yalls nuestro apreciable amigo D. José M.ª Boronat.

Esta noche, á las nueve, en la simpática sociedad «Niu. artístich» se pondrán en escena los aplaudidos juguetes cómicos «Renyinas d' enamorats» y «Per punt».

Terminará la velada con un baile de sociedad en obsequio á las lindas pollitas que pisan aquellos salones.

Varios socios del favorecido «Centre Catalá» hicieron ayer una excursión á Santas Creus.

El juicio oral que ante la sección primera de esta Audiencia está señalado para mañana es el último del corriente cuatrimestre.

¡Los enfermos que pedacéis!

Recobrad la alegría, pues en pocos días recobraréis la salud, aunque sea el mal crónico de más de veinte años. Para detalles léase Mi-lagrosa Inyección ó Conjucción anti-venéras y Roob anti-sifilítico CONSTANZA en 4.ª pág.

POR SOLO 15 PESETAS,

¿Quién no obsequiará á su morena con un precioso Reloj, elegante estuche y hermosa cadena?

Sabes donde se venden, pues... en «La Vizcaina», Relojería, Unión, 2, Tarragona.

El Dr. Jordán opera todos los lunes en Reus.

VALDEPEÑAS.—Vinos tintos y blancos—finos y de mesa superiores.—Antiguas y acreditadas bodegas de Vasco Recuero y Compañía, sucesores de A. Caminero y Compañía.—Cosecheros y exportadores.—Casa fundada en 1854.

Se exportan diariamente grandes cantidades á todas las provincias y al Extranjero, «El castillo de calatrava» Vasco Recuero y Compañía—Valdepeñas (Ciudad Real.)

«Sonnica, la cortesana» última novela de D. Vicente Blasco Ibañez.

Se ha puesto á la venta en todas las librerías, esta hermosa obra lujosamente editada. Un tomo en 8.ª de 400 páginas esmeradamente impreso, 3 pesetas en librerías.

Los pedidos al editor F. Sempere.—Pintor Sorolla núm. 30 y 32, Valencia.

FEDERICO S. CAÑAS

Representaciones, comisiones y encargos. Asuntos teatrales. Corresponsalías y colaboración para periódicos. Gestión de toda clase de asuntos. Datos y noticias de cuantos particulares se deseen.

Garantías convenientes y honorarios módicos. San Miguel, número 8, 2.ª

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona, que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia. Barcelona.

Boletín oficial

El ministerio de Instrucción pública, anuncia las vacantes de la Cátedra de Lengua árabe de la Universidad Central y la plaza de Auxiliar Director anatómico en la Escuela de Veterinaria de Tarragona.

—Este gobierno de provincia, anuncia que el 23 de los corrientes empezará la comprobación y contrastación de las pesas y medidas en el partido judicial de Falset.

—La Tesorería de Hacienda de esta provincia anuncia el concurso para el arriendo de la expendición y cobranza de las cédulas personales, durante los años de 1903 á 1907 ambos inclusive, bajo el tipo anual de 199.157.83 pesetas.

—Edictos por débitos á la Hacienda, de los Agentes ejecutivos de Tortosa y Creixell.

—La alcaldía de Pusanant, hace público hábersele extraviado la cédula personal al vecino del mismo Juan Roca Sirera.

—En la Universidad de Barcelona quedará abierta la matrícula de enseñanza no oficial, del 16 al 31 del corriente.

—Providencias judiciales.

—Edictos por débitos á la Hacienda, de los Agentes ejecutivos de Tortosa y Creixell.

—La alcaldía de Pusanant, hace público hábersele extraviado la cédula personal al vecino del mismo Juan Roca Sirera.

—En la Universidad de Barcelona quedará abierta la matrícula de enseñanza no oficial, del 16 al 31 del corriente.

—Providencias judiciales.

—Edictos por débitos á la Hacienda, de los Agentes ejecutivos de Tortosa y Creixell.

—La alcaldía de Pusanant, hace público hábersele extraviado la cédula personal al vecino del mismo Juan Roca Sirera.

—En la Universidad de Barcelona quedará abierta la matrícula de enseñanza no oficial, del 16 al 31 del corriente.

—Providencias judiciales.

—Edictos por débitos á la Hacienda, de los Agentes ejecutivos de Tortosa y Creixell.

—La alcaldía de Pusanant, hace público hábersele extraviado la cédula personal al vecino del mismo Juan Roca Sirera.

—En la Universidad de Barcelona quedará abierta la matrícula de enseñanza no oficial, del 16 al 31 del corriente.

—Providencias judiciales.

—Edictos por débitos á la Hacienda, de los Agentes ejecutivos de Tortosa y Creixell.



# Lecithina de huevo Agua azahar triple Levadura de cerveza

## FARMACIA DEL CENTRO DE MANUEL FONT

Rambla San Juan, 57...Teléfono 48

# MIGUELESCUDER

### NUEVO MOTOR 'IDEAL'

DESDE 1 A 150 CABALLOS DE FUERZA  
EL MAS ECONOMICO Y SIMPLIFICADO

funciona con gas hulla, acetileno y pobre

INSTALACIONES completas para elevar agua por medio de bombas con moto acetileno.

FÁBRICA EN LA BARCELONETA (BARCELONA)

Para informes y pedidos, dirigirse al representante exclusivo en esta provincia: D. GREGORIO FERNÁN, Arrabal del Teatro, 11, Reus.



# MILAGROSOS CONFITES

### Ó INYECCIÓN ANTIVENÉREA - Y ROOB ANTISIFILÍTICO - COSTANZI

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios COSTANZI, que han curado miles de enfermos de VENEREO y SIFILIS aun siendo sus males crónicos de más de 20 años.

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales que en 20 a 30 días están totalmente curados evitando además las peligrosísimas sondas. En dos ó tres días será radicalmente curada la PURGACIÓN reciente y en 5 ó 6 días la CRÓNICA Y GOTA MILITAR. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga.

escorzos uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito urinarias y especialmente la sífilis aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene YODURO DE POTASIO ni SUBSTANCIA MERCURIAL alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales substancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados previo el trato especial y exclusivo con el inventor; CALLE DIPUTACION, 435, BARCELONA. Precio de la INYECCIÓN COSTANZI, pesetas 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico el frasco, 4.—Para provincias añadir pesetas 1'00.—Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas farmacias.

En Tarragona: en la Farmacia de Manuel Font. Rambla de San Juan, 57

# El amparo del agricultor

Compañía de Seguros contra incendio, pedrisco y accidentes del ganado caballar, mular y bovino.

A los asegurados se les facilitará dinero mediante garantía hipotecaria y personal, para lo cual se entenderá especialmente con D. José Ferraté Delegado de la provincia.

El agente, **BENITO MARGALEF**

Rambla de San Juan, núm. 69, 2.º, TARRAGONA

# ANTIGUA FONDA DE LA ROSSA

## RAMÓN TOUS

Situada en el punto más céntrico de la población. Cerca de la Central de Correos y Telégrafos, Coches á la estación y á domicilio. Servicio especial para señores viajeros.

GUESTA DE LA IGLESIA, NÚM. 1, VALLS



# ANUARIO DEL COMERCIO ESPAÑA

CUZA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL  
Vigésimacuarta edición, 1902.  
(BAILLY-BAILLIERE)

Ilustrado con los mapas de las 49 provincias de España y el de Portugal.  
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Maastricht 1881 y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de París 1889, Gran Diploma de Honor en el Concurso Internacional de Madrid de 1890, la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893 y Medalla de Oro en la de París de 1900.

RECONOCIDO DE UTILIDAD PÚBLICA POR REALES ORDENES  
Obra útil é indispensable para todos.  
Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propagación de la industria y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

Precio: 25 pesetas (franco de portes).  
Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE É HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

Establecimiento tipográfico  
DE  
**LLORENS, GIBERT Y CABRÉ**  
CALLE FORTUNY, 4  
TARRAGONA

En este antiguo y acreditado establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos por difíciles que sean.

**ESQUEJAS**  
Se reciben en la imprenta de este periódico hasta la una de la mañana.



Capital social 726.000 pesetas

entre Colectivo, Comanditario y de Cuentas en Participación.

Señor Gerente de la Compañía

The Cosmo, S. en C. y de C. en P. Concesionaria del Elixir Verdi.

Mi y señor mío: Cumplo gustoso con el deber de dedicar á usted cuatro renglones para significarle que el preparado medicamentoso Elixir Verdi es un excelente tónico estomático y reconstituyente de seguros resultados en el tratamiento de las enfermedades crónicas del tubo digestivo y afecciones cloro-anémicas, pues he tenido la ocasión de emplearlo en varios enfermos habiendo conseguido resultados siempre buenos, entre estos puedo citar a la joven M. B... y al adulto J. C. que después de una larga enfermedad en la que habían perdido las fuerzas han recobrado, las energías y hoy se han podido dedicar á sus ocupaciones habituales.

Autorizo á usted para dar publicidad al buen concepto que tengo formado del Elixir Verdi.  
Queda de usted afectísimo s. s. q. b. s. m.

Emilio Ferrer.

Médico de la Casa de Socorro de Gandia. Gandia, 27 Marzo de 1902.

El Elixir Verdi se halla de venta en todas las buenas Farmacias á 2 pesetas frasco.

# EL DR. J. JORDAN DENTISTA

tiene el honor de ofrecer á sus numerosos clientes y al público en general el GABINETE ESTOMATOLÓGICO que con arreglo á los adelantos de la ODONTOLOGIA moderna ha establecido en

BARCELONA, PASEO DE GRACIA, NÚM. 4, 1.º

(esquina Caspe) junto á los teatros Tiroli y Novedades y participarles á la par que OPERA TODOS LOS LUNES en REUS en su antigua clinica dental.

Plaza Prim, núm. 2, principal de 9 mañana á 5 tarde.

# Sociedad general de Transportes Maritimos de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE AGOSTO DE 1902

**LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA**  
Saldrá de Barcelona el 21 de Agosto directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

# ALGERIE

**LINEA PARA EL BRASIL**  
Saldrá de Barcelona el día 5 de para Rio Janeiro y Santos el grandioso y acreditado vapor francés  
Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑIA, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.

# NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS DE FRANCH  
DEPILATORIO  
NO IRRITA EL CUTIS  
QUITTA  
EL PELO EN 2 MINUTOS  
MATA LA RAIZ

BORRELLI Hnos., Asalto, 52, Barcelona

En Tarragona: **J. Folguera**  
Rambla S. Juan, 56

**GRAN HOTEL**  
CALLE DE FRANCIA  
A CARGO DE JOSÉ VIDAL (s) CADET  
Cerca del Monasterio de Poblet. Abierto desde el 1.º de Junio á 30 de Septiembre. Aguas termales. Uno de los sitios más sanos del mundo. Habitaciones espaciales. Trato selecto. Preciosos sitios de recreo. Precios económicos.

TARJETAS DE VISITA.—Se ha recibido gran surtido